



RESUMEN EJECUTIVO

De acuerdo con las actividades asigna a la UAI que el artículo 15 de la Ley 1178 le y considerando los objetivos estratégicos determinados, se establecen los siguientes objetivos de gestión:

- a) Un (1) informe sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros gestión 2014.
- b) Cuatro (4) informes de Auditoría Especial
- c) Tres (3) seguimientos de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría.
- d) Auditorías no Programadas

A continuación se detallan las auditorías a realizar:

Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros

1. Auditoría de Confiabilidad de los registros y estados financieros de la entidad.

Auditorías especiales

2. "Auditoría Especial al Pago por Servicios Aeronavegación y Servicios en Tierra en Aeropuertos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba gestión 2013"
3. "Auditoría Especial al Pago por Servicios Aeronavegación y Servicios en Tierra en Aeropuertos de Sucre, Tarija y Cobija gestión 2013"
4. "Auditoría Especial de Compra de Insumos de Servicio a Bordo para rutas Nacionales gestión 2013"
5. "Auditoría Especial de Compra de Activos Fijos para Bolivia gestión 2012"

Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría Interna

6. Seguimientos a los informes emitidos

Auditorías no programadas

7. Auditorías No Programadas.

Cochabamba, septiembre 2013